

PAPER

EL CAMINO DE LA FAU A LA FADU (1947-1988)

SZEJER, Silvia; MAESTRIPIERI, Eduardo; MOLINARO ESQUIVEL, Cecilia; PARACAMPO, Marisa; PUPPO, Ximena; RÍOS, Edith; SABELLA, Gustavo

silviaszejer@gmail.com ; cecilia.molinaro@gmail.com ;
edithrios.x@gmail.com ; marisaparacampo@yahoo.com.ar ;
ximena.puppo@gmail.com ; gustavosabella@gmail.com

Cátedra Mastriperi, FADU, UBA

Resumen

Cuando pensamos en los “campos de saber” que caracterizan el territorio FADU-UBA, conceptos como “discursos disciplinares, prácticas profesionales, saber, actores, vínculos e identidad”, adquieren un significado especial, como marco de un universo particular. Esta singularidad, alude a un espacio institucional que instituye con criterio de verdad el sentido de las disciplinas proyectuales en la UBA, y es donde se articula la lucha entre la “tradición y la innovación” de los campos del saber que definen el territorio de la FADU-UBA.

En otras palabras, una mirada sobre las disciplinas proyectuales (campos de saber) implica analizar críticamente a la institución que les da legitimidad. A su vez, una reflexión sobre el presente de la institución implica conocer su historia. Por lo cual, es en esta intersección entre el pasado y el presente donde se sitúa el lugar de la indagación sobre la herencia y/o vigencia de un proyecto académico – institucional que legitima y da identidad al saber proyectual como un domino propio de la comunidad FADU-UBA.

Este escenario nos plantea interrogantes: ¿Las disciplinas proyectuales comparten una forma similar de abordar la realidad?; ¿Es lo “proyectual” la identidad de estas disciplinas?; ¿Cuáles son las reglas y normas que habilitan a instituir un conjunto de disciplinas que instituyen prácticas profesionales diferentes, a un mismo espacio del saber? Estos interrogantes (y otros),

UNIDAD | HISTORIA Y CRÍTICA

involucran estrategias educativas, decisiones y acciones en torno a un caso particular y ponen en juego no solo el vínculo existente entre “hombres, ideas e institución universitaria”, sino el vínculo con “el saber acerca de la institución y el lugar del saber en la institución”.

A partir de estas cuestiones, (y en el marco de la investigación) se establecen diferentes etapas a los efectos de recorrer un proceso analítico-interpretativo que debe transitarse desde la indagación, hasta la narración.

La primera etapa abordó la búsqueda y clasificación de fuentes documentales, con la pretensión de aproximarnos a las diversas aristas comprometidas en la investigación. Para los resultados, diseñamos una matriz histórica (póster presentado en las Jornadas SI 2017) que revela las múltiples fuentes que deben ser abordadas, para poder reflexionar críticamente en torno a la singular transformación institucional de la FAU en FADU (1947-1988) y encontrar las huellas que fueron signando la existencia de sus campos de saber.

En esta instancia, nos proponemos exponer los avances realizados con cada una de las fuentes documentales seleccionadas. En este sentido, las fuentes son trabajadas como textos y a partir del entrecruzamiento de estos distintos textos poder revelar la urdimbre compleja y contradictoria del cuerpo institucional. Es decir, deconstruir una realidad que se presenta homogénea para reconstruir un escenario de nuevas relaciones, conexiones y múltiples facetas, y construir la trama de un relato que debe dar cuenta de las estrategias asumidas en torno al proyecto académico-institucional FADU que legitima a las disciplinas proyectuales de la UBA, como resultado de una historia singular que articula ideas, sujetos e instituciones.

Esta metodología propone la definición de matrices y formas de visualización de la información, que respetan las distintas características de las fuentes documentales con las cuales se trabaja.

Palabras clave: actores, campos del saber, institución, identidad, trama

Marco teórico¹

Aproximarse a una reflexión histórica y crítica en torno a los campos del saber de nuestra Facultad, implica -para nosotros- considerar el papel del investigador en la construcción del conocimiento. Esta investigación es desarrollada por docentes de esta facultad, razón por la cual se combinan situaciones de implicación afectiva con estrategias de distanciamiento, a la vez que se reconocen procesos de identificación con la condición de lo público que representa la Universidad de Buenos Aires.

Por otra parte, producir un relato histórico sobre este objeto de estudio también comporta desafíos respecto de cómo escribir sobre un lugar conocido, cercano, y familiar, sobre un tiempo pasado y al mismo tiempo vivido. Mucho se ha analizado sobre las dificultades del discurso cuando el que escribe ocupa una posición en el espacio descripto: él lo sabe y su lector lo sabe (Bourdieu: 2003). Sin embargo, y a pesar de lo mencionado creemos que resulta interesante recuperar el valor analítico de “un caso” o expresado de otra forma de la “singularidad” que representa el estudio de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires y su matriz disciplinar, para desplegar una escritura histórica.

En consecuencia, la selección de las fuentes y su tratamiento presenta desafíos puesto que se trata de una experiencia vinculada a un presente histórico donde hacer historia del presente supone que (...) “narrar críticamente, equivale a hacer la historia en el sentido de proyectar un futuro. Somos fieles a la memoria en la medida en que, a través de la verdad de la historia crítica, descubrimos nuevas posibilidades en el pasado” (...) (Ricoeur: 2000).

En este punto, es importante situar el marco teórico de esta investigación que considera conceptos provenientes de diversas líneas de estudio que proceden del campo de las humanidades como la Sociología, la Ciencia Política y la Historiografía; pero centralizado en los desarrollos teóricos de Pierre Bourdieu, Dominique Pestre, y Paul Ricoeur, autores de los cuales se toman los fundamentos que construyen la perspectiva de análisis y reflexión.

La teoría de Pierre Bourdieu (sobre la cual pivota centralmente el concepto de “campo de saber”), en términos generales, refiere a tres conceptos centrales: ‘campo de poder, capital y habitus’. Estos conceptos, en relación con la producción del conocimiento y a los saberes disciplinares, tienen un desarrollo particular en su conceptualización de ‘campo científico’.

Resumidamente, el campo científico -si bien es susceptible de ser analizado como cualquier campo de poder- involucra el desarrollo de luchas que adquieren características propias y requieren de una particular reflexión. Es una configuración de relaciones objetivas que expresa dos instancias: una subjetiva a través del habitus, que son las habilidades o prácticas diferenciales adquiridas por los agentes que

1-Este fragmento pertenece al Marco Teórico de la Tesis Doctoral titulada “Dimensión epistémica y Dimensión Institucional. Saber y Praxis Proyectual. El caso de FAU/FADU/UBA entre los años 1947-1988” de la Doctoranda Esp. Arqta. Silvia Szejer. El mismo ha sido adaptado para responder a los objetivos planteados por la Secretaría de Investigación para las Jornadas SI + Campos.

UNIDAD | **HISTORIA Y CRÍTICA**

participan del campo y otra objetiva determinada por la configuración del campo y el equilibrio de fuerzas en un momento dado, producto de su historia.

Es así como se define un conjunto de reglas propias de funcionamiento, el *nomos*. Este no es un universo estrictamente autónomo, pues no obedece sólo a sus propias leyes internas, sino que depende de otros campos de poder como el político y el económico. Es un escenario de luchas desigualmente divididas entre aquellos que tienen una posición dominante, producto del reconocimiento que le otorgan sus propios pares (por sus aportes científicos, logros, conductas, trayectorias profesionales) y quienes no lo tienen. Los que dominan el campo ocupan posiciones de poder simbólico (cargos directivos en las universidades, asociaciones profesionales, etc.), imponen su modo de hacer, las versiones disciplinares, la bibliografía, los instrumentos, etc., su visión del mundo sobre la realidad, definen los problemas importantes para la disciplina, lo pensable y lo impensable y la lucha por conservar esa posición. Los dominados, aquellos situados por fuera de las características mencionadas son en general los recién llegados y son quienes reconocen la autoridad sobre las formas legítimamente instituidas de actuar y hablar, la 'tradición disciplinar', pero buscan modificar el orden establecido, articulando una lucha entre la tradición y la innovación. En este sentido, un cambio de paradigma en el campo supone instituir algún tipo de continuidad con la 'tradición' establecida, es decir, para Bourdieu un revolucionario en el campo disciplinar es alguien que tiene un gran conocimiento de la tradición de esa disciplina, estableciendo un puente entre las viejas ideas y las nuevas.

Situados desde esta óptica, podemos definir al campo universitario UBA-FADU como un campo con su correspondiente propensión a estrategias de conservación o subversión. Se define por lo que está en juego, por su *illusio* (intereses específicos), por su *nomos* (leyes particulares) que convocan a los agentes a participar en la búsqueda de lo que Bourdieu llama capital científico. Este capital está vinculado en una primera instancia a cuestiones de prestigio y reconocimiento de orden simbólico por los logros dentro del campo disciplinar. Su monopolio, establece una autoridad que se caracteriza de dos formas: en primer lugar, por aquel capital acumulado en relación con el prestigio intelectual y el reconocimiento profesional estrictamente y en segunda instancia aquel que está más vinculado al poder institucional dentro del campo.

La articulación de estas dos formas de capital define una lucha cuyo objeto específico es el poder en términos de autoridad, definida como la capacidad técnica y como poder social, o si se prefiere, en el sentido de tener autoridad para hablar, actuar y tomar decisiones legítimamente en relación con los campos de saber que construyen el régimen científico-académico FADU. Todas estas características mencionadas en relación con el campo universitario UBA, sumado a los lazos económicos que mantiene con el Estado Nacional y el carácter de sus atributos institucionales, definen -en términos de Pierre Bourdieu- la autonomía relativa de la UBA y consecuentemente el de la FADU.

En relación con el campo disciplinar, la noción de *habitus* adquiere suma importancia. En este sentido, si las habilidades adquiridas son las que determinan las prácticas específicas de los saberes disciplinares, la articulación capacidades y prácticas

UNIDAD | **HISTORIA Y CRÍTICA**

definen el habitus. Es decir, en tanto ‘estructura-estructurante’, el habitus supone la incorporación de esquemas teóricos y el manejo de un determinado instrumental específico, que vuelve posible: la elección de los objetos a tratar, la comprensión de los problemas que la disciplina considera y la evaluación de las soluciones posibles. Son entonces esquemas generadores de percepción, de interpretación de la realidad y de acción, producto de una formación cuyas características dependen del campo disciplinar específico y también de las condiciones sociales de los alumnos.

Los conceptos mencionados se entrecruzan con la noción de régimen de saber de Dominique Pestre. Si los conceptos de Bourdieu nos permiten una focalización sobre la institución UBA-FAU-FADU, con el desarrollo teórico de Dominique Pestre se amplía el margen de esa reflexión, dando lugar a una interacción entre la producción local y la internacional, desde una articulación Saber, Estado, Política y Sociedad, en el marco de la cultura occidental. En este sentido, es pensar la historia del Saber en Occidente marcada por una sucesión de regímenes de saberes articulados sobre modos sociales de existencia. Esta conceptualización nos permite comprender el período que transcurre durante los ‘30 gloriosos años (1945-1973)’ (Rapoport: 2012), sus antecedentes y entender los cambios que en términos de régimen de saber emergen en los años ‘80.

La idea de ‘régimen de saber’ se basa en dos ideas fuerza. Primero en el hecho de lo que designamos con la palabra “saber” no es un objeto circunscripto y estable en el tiempo. Consecuencia de que las prácticas del saber (saberes) están conformadas por un conjunto muy vasto de relaciones que implican producciones de todos los órdenes, prácticas específicas, valores y normas, realidades institucionales heterogéneas, formas de inserción política y sociales, realidades económicas y jurídicas, financiamiento público y/o privado, reglas de propiedad intelectual, patentes, etc. En segundo término, la idea de régimen de saber se basa en el hecho de que cada momento histórico posee un modo particular de articular esos elementos sobre una determinada forma de compromiso social, de prácticas de producción económica y de gestión política. El concepto de régimen del saber remite a una estructura legítima, a una jerarquía institucional disciplinaria y de estrategias instituyentes, al mismo tiempo que a un modo de ser en el mundo. Alude a una regulación particular y contextual, pues no se hace independiente de las formas de regulación social o económica. Es decir, el Saber no es neutral respecto de las formas de gobierno, en lo que hace a sus modos de constitución o de las elecciones sociales, de valores y formas de vida. Definitivamente, supone normas que en todos los registros comandan la noción de lo que es verdadero o falso, de lo que es justo e injusto. Normas, que contribuyen a decir lo que es legítimo, que regulan la posición del saber con el no saber y a los individuos o grupos, con el saber. Resumidamente, la noción de régimen de saber implica un conjunto de instituciones, creencias, prácticas, regulaciones políticas y económicas que delimitan el lugar y el modo de ser, del Saber.

La articulación de los conceptos mencionados hasta aquí, encuentran el marco adecuado en la conceptualización de Paul Ricoeur respecto de la historia, como se ha mencionado en párrafos anteriores.

Metodología de la investigación

UNIDAD | **HISTORIA Y CRÍTICA**

La metodología adoptada para esta investigación es determinada a partir de la conceptualización de Paul Ricoeur sobre la 'operación historiográfica', y en función de ella se conforma un corpus sobre el cual se plantea el trabajo de reflexión crítica. La teorización en torno a este concepto es en función de la idea de Michel de Certeau para quien, (...) "toda investigación historiográfica está relacionada con un lugar de producción socioeconómico, político y cultural" (...) (1993). Por lo cual, la escritura histórica se construye en función de una institución cuya organización obedece a reglas propias que exigen ser examinadas en sí mismas. Es decir, la combinación de: un lugar social de prácticas científicas y un modelo de escritura, junto al análisis de las condiciones previas de las cuales el discurso nos habla, nos permite precisar las leyes que organizan el espacio producido como texto. Sin embargo, se establece una diferencia al introducir la idea de fases, sin que esto presuponga una cronología.

Las fases

De acuerdo con lo expresado, se proponen tres fases: 1) Fase: Documental; 2) Fase. Explicación/ Comprensión y 3) Fase: Representación histórica (Interpretar-narración). A partir de esta conceptualización, trabajamos en la sistematización de la información bajo los siguientes ejes de trabajo que permiten establecer vinculaciones con el objeto de estudio y entre los documentos. La organización y ajuste de la evidencia, mantiene los mismos criterios enunciados en la primera fase: en relación con el objeto de estudio y en función del periodo histórico establecido (1947-1988).

Los documentos²

a - Documentos del contexto histórico, social y político: Entre los años 1947 a 1988 en nuestro país: Bibliografía especializada, una selección de diarios de la época en estudio, y material audiovisual seleccionado.³

b - Documentos del orden institucional: Jurisprudencia, resoluciones, leyes nacionales, políticas públicas Estado- Nación, en relación con la Universidad. Resoluciones UBA y FAU/ FADU (régimen científico-académico, organización disciplinar, conformación de la estructura institucional: departamentos, institutos de investigación, biblioteca, estudios de posgrado, concursos, etc.- gestión política, económica y administrativa universitaria: UBA y FAU/ FADU).

c - Documentos del orden disciplinar: Plan/es de Estudio/s (contenidos, régimen de cursado, incumbencias profesionales) Selección según criterio establecido. Bibliografía Académica y Bibliografía reconocida por fuera del ámbito institucional. Archivos y/o Documentos sobre la producción del conocimiento y praxis proyectual, relevantes entre 1947-1988. Investigación: temáticas y estructura institucional (institutos, centros, etc.; creación de la secretaría de investigación). Estudios de Posgrado desarrollo, evolución y oferta de contenidos (estrategia con relación a los estudios de grado).

2-La mayoría de la documentación mencionada ha sido trabajada como matriz para el póster presentado en el marco de las Jornadas SI Desnaturalizar y Reconstruir, 2017.

3-Dadas las características de este material de trabajo, consideramos que no es necesario incluirlo en esta ponencia.

d - Documentos del orden institucional profesional: Archivos y/o documentos de la Sociedad Central de Arquitectos (en relación con los vínculos con la FAU/FADU). Archivos y/o documentos institucionales del Consejo Profesional de Arquitectos (en relación con la FAU/FADU).⁴

e - Documentos hemerográficos: revistas nacionales e internacionales técnicas, del período establecido como indagación.

f - Documentos – Biografías (voces emergentes): Registro de visitas de expertos, conferencistas y contratados internacionales, que hayan ejercido influencias en la vida académica FAU/FADU. Entrevistas a profesores, estudiantes y profesionales, en los casos que se considere necesario y sea posible. Entrevistas al personal, técnico-administrativo FADU, en los casos que se considere necesario y sea posible.

Desde esta perspectiva, y como paso subsecuente damos lugar a la visualización del trabajo conjunto con las fuentes seleccionadas para esta presentación. Las mismas son planteadas como un entrecruzamiento de textos, en la búsqueda de una producción de sentido y significación. Instancia en la cual debemos tener presente (...) que el régimen de verdad de un discurso histórico no está dado por la emergencia del pasado que surgirá intacto a flor de archivos, sino “como resultado de una puesta en relación de los datos recortados por la operación del conocimiento (...)” (Chartier: 1996).

Documentos del orden disciplinar. Ejemplo: planes de estudio carrera de arquitectura (1943 a 1986)

Dentro de los documentos con los que se trabaja, se construyó un corpus digital con los Planes y Programas de Estudio que ilustran el paso de la FAU a la FADU, abarcando el período que va de 1943 a 1988.

Luego del proceso de digitalización, comenzó el trabajo de registro de la información. Para esta etapa, se ha generado una matriz interpretativa elaborada especialmente para el trabajo con dichas fuentes primarias. Ésta permite registrar los resultados según dos sentidos: en primer lugar se registran los cambios producidos en los Planes de Estudio. Mientras que el segundo sentido, de carácter analítico – crítico, está constituido por una serie de categorías interpretativas. Por otra parte, se registra el escenario en el que se desarrollan los cambios más significativos. Este sistema nos permite el registro de la información con el objetivo de que los datos sean comparables, y así poder identificar los debates propuestos en cada uno de los casos, sus similitudes y diferencias (sus continuidades y/o rupturas).

En este sentido, el plan de estudios es un lugar de cruce entre pasados y futuros, entre teorías y prácticas, entre representaciones y situaciones imaginarias. Podemos considerarlo un espacio de lucha entre sujetos que pretenden determinarlo, como un lugar de densas condensaciones de sentidos. Las historias propias y ajenas están siempre en el origen de un plan de estudios o en su reformulación, y las luchas de los

4-Este punto fue desarrollado exhaustivamente en el poster presentado en el año 2017, en el marco de las Jornadas SI Desnaturalizar y Reconstruir.

UNIDAD | **HISTORIA Y CRÍTICA**

herederos anidan con frecuencia en ese lugar. Por eso los procesos de cambios curriculares siempre son tensos y desencadenan juegos de intereses en la Facultad. Las luchas de sentido que tales situaciones generan tienen relación con la inevitable puesta en juego de la identidad disciplinar, del lugar asignado al campo del saber y refiere a los pactos en los que se apoya la configuración de la práctica profesional, sumado a los marcos institucionales que legitiman qué se debe enseñar y cómo se debe aprender. Además, la articulación enseñanza y aprendizaje debe responder a los objetivos que se vinculan con la sociedad, en el marco de una determinada política pública o programa de gobierno.

En el marco de la investigación, la selección de determinados programas de estudios y sus contenidos, el régimen académico, los diferentes estudios de grado, la oferta de los estudios de posgrado, las bibliografías nacionales e internacionales recomendadas etc. -en el marco instituido del régimen institucional y académico que impone la UBA- despliegan un juego de reglas que evidencia las “versiones” disciplinares como resultado de formas de pensar, valoración de ciertos tipos de conocimientos en detrimento de otros en el marco de un determinado “régimen del saber”. Las opciones curriculares y unidades de tiempo que se otorgan a los contenidos objetos de transmisión, proyectan perfiles y objetivos de prácticas profesionales y formas de relación con la sociedad en su conjunto.

En este sentido, y en el ejemplo que desarrollamos a continuación, cuando hablamos de saber disciplinar además de pensar en que cada disciplina establece un campo privativo de conocimientos, refiere a conductas, hábitos y acciones de pertenencia de una comunidad. Efectivamente, el mundo de una disciplina universitaria o “campo de saber” es también expresión de ideas y personas que construyen esa comunidad. Lo hacen a partir de compartir: una forma de entender, percibir e interpretar la realidad, es decir a partir de un habitus institucional (Bourdieu, 1984). La comunidad, tiene en sus representantes y en sus instituciones la posibilidad de aceptar o no una teoría, y como ella se expresa en el cuerpo disciplinar. Este tipo de tensiones de sentido, se despliega en la FADU-UBA dando lugar a un proceso que institucionaliza: formas discursivas específicas y prácticas particulares, así como modos de validación de la Arquitectura, los Diseños y el Urbanismo y que por su pertenencia al singular campo universitario que representa la Universidad de Buenos Aires, tienen en ese marco institucional su instancia de legitimación.

De este modo, la creación de la primera Facultad de Arquitectura y Urbanismo - “FAU-UBA”- surgió instituida desde el poder político nacional, inserto en el marco de la reforma universitaria que plantea la Ley de 1947. Su institucionalización derivó en la transformación de otras Escuelas de Arquitectura en Facultades de Arquitectura y Urbanismo en el resto de las Universidades Nacionales. Su creación, permitió instituir los Estudios en Urbanismo como un saber disciplinar independiente, pero articulado con la Carrera de Arquitectura. Desde lo institucional se instituye “la forma que un saber se pone en práctica en una sociedad” (Foucault: 1992).

Una cuestión que debe mencionarse entorno a su creación es que habilitó el debate entre la tradición y la innovación dentro del campo del saber de la Arquitectura y el Urbanismo. A pesar del debate instalado en contra del ‘academicismo’ con

UNIDAD | **HISTORIA Y CRÍTICA**

anterioridad,⁵ -la ruptura con la tradición en términos de modificación del habitus no fue el camino elegido por la recién creada facultad. Efectivamente, los concursos de profesores de 1948 son claros al respecto: amparado por la Ley 13.031, el Consejo Directivo de la FAU privilegia los antecedentes docentes por sobre las propuestas innovadoras. Por otro lado, influyen los representantes de la SCA que integran el consejo consultivo de la nueva FAU, quienes deciden privilegiar el camino de un cambio paulatino. Por lo cual los profesores de la vieja Escuela, más vinculados al academicismo, tienen prioridad sobre aquellos más jóvenes y vinculados a la vanguardia del MM. Estos últimos, tendrán lugar recién con el Decanato de Montagna (1951).

Así, el cuestionamiento a la tradición es llevada adelante por el cuerpo de jóvenes profesores y un grupo de alumnos que luego tendrán una presencia relevante dentro de la institución. El proceso que se inicia en este momento histórico, en realidad se concreta en años posteriores después del golpe militar que derrocará al gobierno democrático de Juan D. Perón en 1955, cuando estos actores universitarios se encuentren en una posición de “poder”, que les permitirá institucionalizar versiones disciplinares en las cuales se define cómo se debe enseñar, y cómo se debe aprender Arquitectura y Urbanismo en la UBA.

En consecuencia, los cambios en el plan de estudios del '48 pueden leerse como un ejemplo de transacción política más que en términos de ruptura de contenidos académicos. A pesar de estas cuestiones, el nuevo plan de estudios va a diferir sustancialmente del que regía desde 1943, por las siguientes cuestiones: se extiende la duración de la carrera a 6 años y se plantea un considerable aumento de la carga horaria, respecto del plan de estudios de la Escuela de Arquitectura; a su vez, aparece por primera vez la división en ciclos:

- Ciclo Básico, que comprende el primer año de la carrera y difiere según el ingresante es bachiller o no.
- Ciclo Medio, que engloba el segundo y tercer año
- Ciclo Superior, que abarca el cuarto, quinto y sexto año.

Se incorporan también materias electivas con una oferta de cuatro asignaturas que indican posibles orientaciones profesionales (Historia del Arte; Composición Decorativa; Construcciones especializadas; Instalaciones termo mecánicas de confort e higiene). La materia de mayor carga horaria sigue siendo Arquitectura, devenida ahora Composición Arquitectónica complementándose con el curso de Teoría, en donde se desarrollaba el análisis del programa del proyecto, en forma cuantitativa y cualitativa; las formas de representación; la materialidad y funciones necesarias para la concreción del proyecto arquitectónico y/o urbanístico, dependiendo de la escala y el año de cursada.

En el año 1955, en el escenario de la Revolución Libertadora, el par Composición Arquitectónica-Teoría de la Arquitectura es reemplazado por el curso de Arquitectura y se desvincula del curso de Teoría, que queda como una materia independiente. Sin embargo, no es hasta 1956 que el eclecticismo académico es desplazado por el

5-El Manifiesto Austral y la práctica profesional joven.

UNIDAD | **HISTORIA Y CRÍTICA**

paradigma del Movimiento Moderno, año en el que también se produce el cambio didáctico y pedagógico de la estructura de cursos, por talleres verticales. En este escenario surge el par Composición Arquitectónica-Visión (previamente Arquitectura) y se elimina el taller de Teoría de la Arquitectura. “La irrupción de Visión trajo sustanciales consecuencias, entre ellas el dotar de rigor teórico y de exigencias de operatividad profesional y responsabilidad social al estudio integral de la Forma”. (Doberti: 2005). El plan de estudios implementado en el '56 seguirá vigente y sin sustanciales modificaciones hasta 1968. Sin embargo, es importante mencionar que durante el gobierno militar del Gral. Onganía se produce la intervención a la Universidad, a nuestra Facultad y el triste evento de la Noche de los Bastones Largos, cuya consecuencia fue la renuncia de muchos profesores.

En 1968, surge un nuevo escenario signado por las críticas del movimiento estudiantil, tanto al poder político, como a las cuestiones económicas y culturales. Como consecuencia de las críticas planteadas por movimiento estudiantil y jóvenes profesores -actores principales de la misma- en relación con el plan de estudios se produce la siguiente modificación: el par Composición Arquitectónica-Visión, se anula y es reemplazado por el taller de Diseño Arquitectónico por una parte y la materia Visión por otro. Asimismo, en ese contexto, al crearse el Instituto de Historia surge la materia Introducción a las Ciencias Humanas, cuyo objetivo era introducir a los alumnos a una historia de la arquitectura donde se tuviera en cuenta las condiciones sociopolíticas y económicas en las cuales se producía la arquitectura y el urbanismo. En este sentido, el diseño empezaba a pensarse desde las ciencias sociales. Es así como en 1969 la materia Visión desaparece y es reemplazada por Elementos de Diseño y las materias que en el '68 aparecen como optativas pasan a ser oficialmente curriculares, como Sociología y Semiología.

En 1974 se propone nuevamente un cambio en el plan de estudios, buscando rescatar el lugar de la Teoría. Sin embargo, no se lleva adelante. En 1975, en consecuencia, de dicha propuesta, resurge Teoría de la Arquitectura y la materia Elementos de Diseño es reemplazada por Sistema de Comunicación Visual, dejando de lado la idea de conceptualización de la forma, para pasar a ser una materia que da los elementos para la representación. Recién se recupera el “valor conceptual de la forma” con la materia Morfología, dejando de ser una signatura meramente de representación técnica. Durante el Golpe de Estado de 1976 se perdió densidad conceptual en el plan de estudio. En 1978 la materia Sistema de Comunicación Visual, se denomina Sistemas Visuales y en 1979, Teoría de la Arquitectura se llama Teoría y Crítica de la Arquitectura y el Urbanismo, volviendo al nombre de Teoría de la Arquitectura entrados los años '80.

Para principios de 1980, en el contexto de la cultura occidental existe un debate generalizado que cuestiona los presupuestos filosóficos de la Modernidad y en términos de régimen del saber a la utopía científico-tecnológica. En nuestro país, el profundo cambio de la vuelta de la vida democrática en 1983 se refleja en nuestra Facultad. Primero con la creación del Ciclo Básico Común (CBC) que aparece como el primer año de estudios, aunque por fuera del grado. En segundo término, con la modificación en el plan de estudios de la Carrera de Arquitectura que se aprueba en 1986 y por último con la creación de las Carreras de Diseño Industrial y Gráfico. A modo de observación cabe señalar que recién en una publicación de 1994 a cargo de

UNIDAD | HISTORIA Y CRÍTICA

la secretaria de la FADU se consolida un documento escrito que se da a difusión a la comunidad académica explicitando el plan de estudios de la carrera Arquitectura con sus programas extensivos de todas las asignaturas separadas por áreas: Arquitectura, Morfología, Tecnología, Historia y materias electivas.

Como una primera conclusión se puede establecer que la denominación Arquitectura, Composición Arquitectónica, luego Diseño Arquitectónico y hoy, nuevamente Arquitectura, corresponde a distintas conceptualizaciones del lugar que debe ocupar el campo del saber Arquitectura, lo cual determina los modos particulares de su construcción del conocimiento, las formas que debe asumir su enseñanza y aprendizaje, signados por la perspectiva de la disciplina y de la profesión de cada época. Sin olvidar que esta perspectiva o mirada a su vez, debe responder al marco institucional UBA y a una determinada política pública educativa.

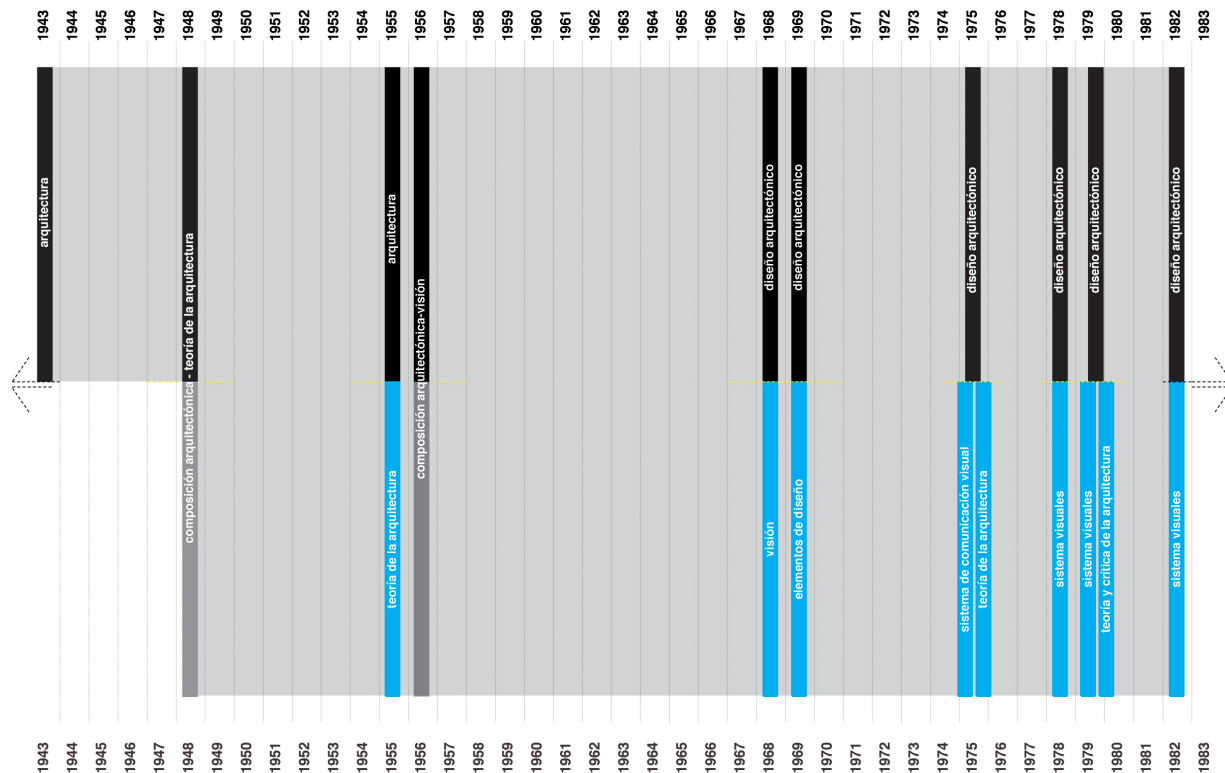


Figura 1. Matriz. Planes de estudio de la carrera de Arquitectura (1943-1986).

Documentos hemerográficos. El caso de la revista canon

Dentro de las fuentes primarias con las que se trabaja, se construyó un corpus digital de revistas nacionales disponibles en las bibliotecas de la Sociedad Central de Arquitectos y la Biblioteca FADU. Para su materialización, digitalizamos todos los números de las siguientes revistas: Tecné, Nueva Visión, los Boletines del Centro de Estudiantes de Arquitectura (CEA), algunos números relevantes de la revista Summa, Revista Materiales, Replanteo, La Arquitectura de Hoy traducida por Juan Manuel Borthagaray, y Contextos. Sumado a esta serie de revistas, se utilizó hemerografía

UNIDAD | **HISTORIA Y CRÍTICA**

digitalizada por la Biblioteca de la FADU, que incluyen los casos de Nuestra Arquitectura, Revista de Arquitectura y la revista Canon. Siendo esta última el ejemplo trabajado en esta ponencia. Por otra parte, se incluyeron las revistas Envido. Revista de política y ciencias sociales, e Imago Mundi del archivo digital de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires.

Luego del proceso de digitalización, se pasó al trabajo de registro de dicha información. Para esta etapa, se genera una matriz interpretativa elaborada especialmente para el trabajo con este tipo de fuentes. Ésta permite registrar los resultados en dos sentidos: uno para el registro de datos propios de las revistas como: nombre, año de edición, cantidad de números, repositorio, dirección del consejo editorial, periodicidad, nota editorial, arbitraje editorial, público, cobertura temática, título de los artículos, autores y actores, entre otros. Otro sentido es el carácter analítico - crítico, el cual está constituido por una serie de categorías interpretativas, que nos permiten diferenciar las diferentes temáticas presentadas en cada uno de los artículos editados.

Por otra parte, se registra el debate propuesto por los actores involucrados, sus palabras claves y citas textuales. Esta matriz nos permite sistematizar el registro de la información relevada con el objetivo de que los datos sean comparables, y así poder identificar los debates propuestos en cada uno de los casos, estableciendo “continuidades” y “rupturas” en el campo del saber. Es importante aclarar que, en esta investigación, los medios hemerográficos son considerados como actores que asumen posición respecto al lugar del saber y a la legitimación del campo.

The image shows a zoomed-out view of a data matrix. The matrix has a header row with various categories and a grid of cells below. Some cells contain text, while others are empty. The columns represent different attributes of the documents being analyzed, such as publication details and thematic categories.

Figura 2. Zoom out de la matriz interpretativa para el estudio de documentos hemerográficos.

Ejemplo: Revista Canon. Conceptualización general

Las revistas especializadas en relación con los campos del saber son reconocidas, por una diversidad de autores, como espacios de debate, reflexión crítica y al mismo tiempo como instancias de consagración y legitimación del saber y el hacer arquitectónico, urbanístico y de los diseños (en términos genéricos). En este sentido, son expresiones de un grupo de personas determinado, que buscan generar la difusión del debate actualizado, nuevas preocupaciones y posibles respuestas, así como la construcción de consensos en torno al lugar del saber en un determinado momento histórico. “Son, para la reciente historiografía (Girbal-Blacha-Quattrocchi Woisson, 1999), espacios de gestación de cambios culturales e impulso de nuevas corrientes de pensamiento” (Devalle: 2009).

UNIDAD | HISTORIA Y CRÍTICA

Lo interesante de señalar es que a pesar de que podemos detectar cambios en sus objetivos, formatos y temáticas a lo largo del tiempo, su impacto radica en que expresan una posición estratégica en relación con las disciplinas proyectuales en general. En este sentido, una primera aproximación a sus lecturas permite reconocer aquellos lineamientos constantes que podemos identificar como el sentido y el significado de la publicación. Situados así puntualicemos sobre el ejemplo elegido.

Contexto de emergencia revista Canon

La creación de la FAU, entre otras cuestiones, va a instalar en el espacio institucional UBA el debate y la lucha de ideas entre el modelo disciplinar *Beaux Arts* -vigente en la Escuela de Arquitectura- y el ideario del Movimiento Moderno (MM).⁶ Los protagonistas de esta lucha son los jóvenes profesores cuyas prácticas profesionales se inscriben bajo los postulados teóricos del MM y los estudiantes de la recién creada Facultad. Este grupo de actores, vinculados a través de Tomas Maldonado, plantearán el debate intergeneracional en el espacio institucional de la Universidad de Buenos Aires. Debate, que estos actores harán público a través de las revistas técnicas especializadas. Ambas instancias -el debate intergeneracional y la polémica difundida por medio de las revistas- se constituyen en actores en torno a los argumentos por una enseñanza de la Arquitectura y el Urbanismo en función de los preceptos de la Arquitectura Moderna, en el campo universitario UBA.⁷

Sin embargo, es llamativo el enfrentamiento con las autoridades de la Facultad en términos de los preceptos del Movimiento Moderno. En este sentido, la aparición de la revista *Canon* como órgano oficial de la FAU-UBA establece un punto controversial. Pues a través del recorrido de sus páginas se revela una estrategia institucional que apunta a ubicar a la Facultad como una institución comprometida con los postulados de la Arquitectura Moderna. En este sentido, dos cuestiones merecen nuestra atención. La primera de ellas es en relación con la dirección editorial, porque las autoridades de la Facultad deciden otorgar la misma a Rodolfo Möller, reconocido docente y diseñador comprometido con las ideas de la Movimiento Moderno. En segundo término, y consecuentemente con de esa decisión, la lectura de ambos números revela una estrategia institucional que busca posicionar a la Facultad como un espacio de difusión del ideario del Movimiento Moderno en relación con la Arquitectura y el Urbanismo. En este sentido, escriben referentes internacionales indiscutidos del paradigma de la Arquitectura Moderna como Gropius, Zevi y Neutra.

6-Una aclaración sobre la afirmación precedente. En relación con el MM, a pesar de la influencia y vínculo con las producciones intelectuales europeas y norteamericanas, las experiencias de los CIAM etc., que se recuperaron en nuestro país con el fin del conflicto bélico, y aún más con el arribó de referentes internacionales de la talla de Rogers, Tedeschi, o Bruno Zevi, en Argentina, la *Arquitectura Moderna (AM)*, contaba a la fecha de la creación de la FAU, con una historia anterior. Materializada desde la práctica profesional en proyectos y obras construidas. Así como, el debate de ideas con una divulgación en medios hemerográficos especializados nacionales e internacionales, a los que la comunidad de arquitectos tenía acceso. Como ejemplos podemos mencionar: la *Revista de Arquitectura (SCA)*, la *Revista Tecné*, la *Revista Nuestra Arquitectura*, etc.

7-Ídem. El debate estaba instalado como ya fue mencionado. Sin embargo, es con la creación de la FAU que se plantea en el campo universitario.

UNIDAD | **HISTORIA Y CRÍTICA**

Al mismo tiempo, que se dan a conocer obras realizadas por arquitectos nacionales ubicados en sintonía con los mismos preceptos.

Por lo cual, el nivel de conflictividad entre las autoridades con los jóvenes profesores y alumnos debe ser comprendido más como un enfrentamiento en el plano ideológico que como una discusión en torno al campo del saber.

Desde otro punto de vista, la revista Canon nace en el seno del programa de renovación institucional del decano Arq. Francisco N. Montagna, quien sucede al Decano Arq. Ermete de Lorenzi. La propuesta de Montagna respecto de esta publicación era que fuera de tirada trimestral.

Recordemos que el mercado de las publicaciones periódicas de ese momento se componía a nivel internacional de L'Architecture d'Aujourd'hui, Casabella, Domus, Urbanística, y Typographica; mientras que, a nivel nacional, ya habían circulado los boletines del Centro de Estudiantes de Arquitectura, los tres números de la revista Tecné, La Arquitectura de Hoy traducida por Juan Manuel Borthagaray, la Revista de Arquitectura, Nuestra Arquitectura, pero fundamentalmente, la revista Nueva Visión que será el espacio de debate que nuclea a actores nacionales e internacionales, como por ejemplo Tomas Maldonado, Max Bill, Alfredo Hlito, Jorge Romero Brest. Su comité de redacción está integrado por Borthagaray, Bullrich, Grisetti, Goldemberg, Baliero. Actores que como jóvenes profesores o, alumnos luego tendrán un lugar de importancia dentro del ámbito institucional de la Facultad para consolidar el cambio de paradigma que significaba el Movimiento Moderno.

En la Nota Editorial del primer número, Montagna afirma que la publicación tiene que ser un reflejo fiel y constante de aquello que se hace y piensa en la institución FAU-UBA. Afirma: (...)

Numerosas son las revistas que en el mundo plantean, debaten y difunden los problemas de la Arquitectura y del Urbanismo, y en ese concierto de voces dispares, extrañas o familiares, lejanas o cercanas, la voz de esta Facultad, también tiene algo que decir y habrá de decirlo con un acento suyo y en una inflexión distinta y personal (...) habrá que demostrar la evidente armonía y conexión que la Arquitectura y el Urbanismo guardan no solamente entre sí, sino con respecto (...) de la actual ley universitaria cuando establece que las universidades deben afirmar y desarrollar una conciencia nacional histórica (...) La difusión de la cultura arquitectónica y urbanística lleva consigo una sustantiva acción social, y no ha sido posible cumplir hasta ahora con ese imperativo ni en el grado deseado, ni con la eficacia y persistencia necesarias. Tal es el papel que se estima reservado a Canon (...) Se debatirá en sus páginas el problema que plantean los nuevos sistemas constructivos y los hallazgos modernos que determinan una concepción nueva del <hecho arquitectónico>, debidamente vinculado con la actual realidad económica, base en que se sustenta toda aspiración de este carácter (...) Cabe advertir, finalmente, que en este primer número se ha que dio tender una mirada panorámica sobre la arquitectura moderna argentina, como obligadamente debe suceder en toda primera salida,

por lo cual la entrega diferirá de las posteriores. Hoy nos situamos ante un tema que más tarde nos preocupará en sus detalles(...)

El número 2 de Canon, se pensó bajo su gestión. Sin embargo, producto de las complejidades del peronismo, Montagna es reemplazado por el Arq. Domínguez, cuya cercanía a Ivanissevich lo ubica ideológicamente en una posición diferente a la de su predecesor. Se edita el número, respetando la línea editorial fundadora, pero se discontinúa la revista.

Documentos – biografías (voces emergentes)

Introducción: Estado de avance de la investigación: documentos relevados, metodologías

Tomando como eje principal, el marco teórico ya explicitado, se realizó una primera aproximación al ejemplo para presentar en esta ponencia: el movimiento estudiantil como sujeto de oposición político-ideológico al Academicismo y al peronismo. Para ello, se tomó como punto de partida a los personajes intervinientes en el Universo FAU entre los años 1947-1956, momento en que se institucionaliza el paradigma del Movimiento Moderno en el campo universitario UBA. Estos personajes se documentaron como datos duros que formaron parte de la primera fase de trabajo del proyecto competente, permitiendo la realización de la etapa ya mencionada, que constó de los siguientes pasos:

- Relevamiento de bibliografía de carácter histórico, enfatizando sucesos sociopolíticos que acontecieron al eje temporal establecido. En este particular caso, se tomó como disparador la defensa de los postulados de la Reforma Universitaria de 1918. Recordemos que en este período había sido reemplazada por la Ley Universitaria de 1947. También fueron considerados los sucesivos hechos políticos a nivel nacional cuya incidencia impactaron en la creación de la FAU. En este sentido se establecieron las siguientes etapas:

- Relevamiento de diarios y artículos periodísticos del período abarcado, que documentaran los hechos históricos relevantes que afectaran directa o indirectamente a la situación universitaria. La información relevada permitió comparar los anuarios o las publicaciones realizadas por las instituciones que nos competen analizar, tales como SCA-CPAU.

- Relevamiento de entrevistas realizadas a personajes intervinientes dentro y fuera del espacio FAU-UBA. Las mismas direccionaron la búsqueda de otros registros en el mismo formato ampliando el número de voces a tener en cuenta, en relación con la consigna propuesta.

Cabe aclarar que las entrevistas derivaron en analizar publicaciones universitarias del Universo UBA en general, siendo éste un parámetro fundamental para comprender la evolución de la FAU a la FADU.

La recopilación de los datos a modo de punteo y de mapas de relaciones, siendo los personajes un punto de inflexión de análisis de los movimientos estudiantiles, está

siendo actualmente canalizada a través de una matriz primaria que sintetiza lo relevado hasta el día de la fecha.

Caso de estudio concreto (Juan Manuel Borthagaray)

El ejemplo elegido, como caso testigo, para esta ponencia recae en un actor cuya trayectoria en la FAU-UBA comienza con una activa participación como estudiante en tanto referente de la defensa de un cambio de paradigma en relación al campo del saber de la Arquitectura y el Urbanismo. Para continuar su posterior participación en la estructura institucional de nuestra Facultad y dentro de las instituciones profesionales y organismos gubernamentales. Escenario que nos permitirá comprender la relevancia de los movimientos estudiantiles como instancias formadoras de sujetos comprometidos con aquello que Bourdieu define como acumulación de capital científico y burocrático. Recordemos como se mencionó previamente, que éste capital está vinculado en una primera instancia a cuestiones de prestigio y reconocimiento de orden simbólico por los logros dentro del campo disciplinar. Su monopolio, establece una autoridad que se caracteriza de dos formas: en primer lugar, por ser aquel capital acumulado en relación con el prestigio intelectual y el reconocimiento profesional estrictamente, y en segunda instancia por estar vinculado al poder institucional dentro del campo (Facultad/Instituciones Profesionales, etc.)

Aspiraciones, o líneas de estudio futuras

En base a lo analizado hasta el día de la fecha, se busca con este trabajo, vislumbrar la participación de los actores del campo del saber, en este particular caso de la Arquitectura y el Urbanismo dentro de las agrupaciones estudiantiles de nuestra Facultad. A su vez, esta lectura se articula con el marco teórico general de esta investigación y las otras áreas mencionadas.

No solo se busca interpretar esta información como algo meramente descriptivo, por el contrario pretendemos que del análisis crítico se pueda configurar un mapa conceptual y estadístico que revele que en algunos casos emblemáticos, es posible detectar que existe una relación entre la participación temprana de estos actores en el ámbito institucional de la Facultad y su posterior participación en diferentes situaciones de poder institucional vinculados al campo del saber de la Arquitectura y el Urbanismo (Asociaciones Profesionales, Organismos del Estado, etc.)

Observación: Un hecho curioso que surge como consecuencia de éste mapa, es que hemos podido detectar o, poner en evidencia la escasa participación de las mujeres en las estructuras de poder de estos ámbitos.

UNIDAD | HISTORIA Y CRÍTICA

AÑO	ACONTECIMIENTOS	MOVIMIENTO ESTUDIANTIL - AGRUPACIONES FAU	ESTUDIANTES Y PROFESORES FAU CON VÍNCULOS EN OTRAS INSTITUCIONES	PARTICIPACIÓN EN OTRAS INSTITUCIONES			OBSERVACIONES
				SCA	CPAU	GOBIERNO NACIONAL	
1944	CREACION CPAU						
1945	FIN SEGUNDA GUERRA MUNDIAL	ACCION CATOLICA	BARTOLOME REPETTO	X		X	
1946	TRUNFO DEMOCRATICO DE PERON	ACCION CATOLICA	NELDA TARANCO				
	CONFLICTO SCACIARUPTURA		SARA TREBINO				
	- CRA EN ESPACIO PARA PUBLICACIONES		ARNOLD JACOBS	X		X	
			PAOLO MORENO	X		X	
1947	LEY UNIVERSITARIA DE 1947						
	CREACION FAU / LEY 13.381		ARG. JULIO OTAZOLA / UBFAU			X	
	PERIODO DE PRESIDENCIA POLITICA (SCA)		FEDERICO DE ACHAVAL	X		X	
	VISITA MARCEL BRUNER		CARLOS MENCHIOROZ	X			
	VALJE DELEG. AL CIAM VI (HARDY - VIVANCO)		SANTIAGO SANCHEZ ELIA	X	X	X	
	EXPERIENCIA UNIV. TUCUMAN (TEDESCH)						URBAN POR EL CIAM
	PUBLICACION PLAN REGULADOR BA (L.C.)		FEDERICO USARTE	X		X	
	BURGE REVISTA ARTE "VER - ESTIMAR"	PRIMER DECANO FAU-UBA	ENRIQUE E. LORENZI				
1948		DECANO	FRANCISCO MONTAGNA	X		X	
		HUMANISMO	RAUL RIVAROLA	X	X		
			ALFREDO VILLALONGA	X			
			ESTUD. JUAN MANUEL BORTHAGARAY				OPOSICION AL ACADEMICISMO - GRUPO CIAM - TOMAS MALDONADO
1949			ESTUD. LAMENZ MOSQUERA				
1951	SE EDITA NUEVA VISION (CIAM - MALDONADO)		ALBERTO LAJUSSE			X	
	VISITA BRUNO ZIVI		MARTIN NOEL			X	
1953	VISITA BRUNO ZIVI	REFORMISMO / HUMANISMO	MIQUEL DEVOTO	X		X	
1954	CREACION COU - HUELGAS ESTUDIANTILES	REFORMISMO	CARLOS COIRE	X		X	
1955	REVOLUCION LIBERTADORA						
09/1955	JUNTA DE GOBIERNO PROVISORIA (FUBA)						
	ASUNCION JOSE LUIS ROMERO	HUMANISMO	ARG. JUAN MANUEL LLAURO				
	CEBANTIA PROF. ADSCRIPTOS AL PERONISMO		ARG. HORACIO PANDO	X			
			ARG. FEDERICO PERALTA RAMOS	X		X	
			ARG. FERMIN BERETESIDE			X	
			ALBERTO RICUR	X	X	X	
			ARG. CARLOS MENEZ MOSQUERA	X			
		REFORMISMO	ESTUD. BERNARDO DUJOVINE				
			LUIS MOREA	X		X	
		HUMANISMO	ESTUD. EDUARDO ELIUS	X			
		HUMANISMO	ESTUD. CLAUDIO CAVERI				
1956	CREACION DE TALLERES VERTICALES		ARG. CARLOS DELLA PAOLERA			X	
	MI INSTIUCIONALIZADO EN FAU-UBA		ARG. JUAN MANUEL BORTHAGARAY	X		X	
	PARTICIPACION EN LA ESCUELA DE ROSARIO		ARG. OSCAR SUAREZ	X		X	
		REFORMISMO	ARG. ALBERTO FRENKEL	X			
		REFORMISMO	ARG. CLORINDO TESTA			X	
		HUMANISMO	ARG. HORACIO PANDO	X	X	X	
		HUMANISMO	FELITO KOLEBAS				
	LEY AVILANEDA / RESTITUCION ESTATUTO UBA		EDUARDO MARTIN	X		X	
			ARG. JUAN MOLINA Y VESIA	X			
		HUMANISMO	ALBERTO LE PERA	X			
			JUAN DUPRAT		X		
			JOSE BAGGALLO	X		X	
			ARG. JORGE VIVANCO	X			
		DESARROLLENDO	ARG. VIADIMIRO ACOSTA				
		DESARROLLENDO	ARG. EDUARDO SACRISTE			X	
		REFORMISMO	RUBEN TOMASOVI			X	
		REFORMISMO	JUSETO SOLSONA	X		X	
1959	TRUNFO REVOLUCION CUBANA	REFORMISMO	HORACIO BALIERO			X	
1960	BURGE TALLER DE ARGUMENTURA (BOFILL)		ARG. JUAN MANUEL BORTHAGARAY			X	
			JORGE RIVAROLA	X		X	
		REFORMISMO	MARIO SOTO	X		X	
		REFORMISMO	ARG. FRANCISCO GARCIA VAZQUEZ			X	
			ARG. CARIBEN CORCOVA			X	
			ARG. LALA MENEZ MOSQUERA				
1962	TRUNFO ELECCIONES DEL HUMANISMO		JAVIER BANCHEZ GOMEZ				
		HUMANISMO	ARG. ALFREDO CASARES	X			
		REFORMISMO	ESTUD. MARIA VICTORIA BESONAS				
1965	MARCHA UNIVERSITARIA - ALIANZA COU - FUA						
1966	ENFRONTAMIENTO UNIVERSIDAD / GOBIERNO MILITAR	LA NOCHE DE LOS BASTONES LARGOS EN LA FAU					RENUNCIA DE LA MAYORIA DE LOS PROFESORES
1967	LEY ORGANICA DE UNIVERSIDADES						
1968	MOV. OBRERO - ESTUD EN LA PLATA (ARG)		ANTONIO DIAZ DEL BO				
	MARCHA UNIVERSITARIA - ALIANZA COU - FUA		ALBERTO VARAS				
			ALFREDO BARILICIA	X		X	
			MOVIMIENTO FRANKIA MORADA				
			DIVISION PC - MOVIMIENTO FAUDI / MOR				
1969	CONGR. DE UBA - CONGR. PARALELO T. SAN MARTIN		OTRAS AGRUPACIONES DE EQUERDA				
1968	MAYO FRANCIS		TENDENCIA Y TUPUA (PERONISMO)				
1969	CORSOBAZO						LUCHA DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL- OBRERO
	VISITA ALDO VAN EYCK						
1971	INTERRUPCION DE CLASES / CIERRE FACULTAD						
1973	ELECCIONES DEMOCRATICAS GOB. DE CAMPORA	JUP LA VENTURA UNIVERSITARIA PERONISTA					
	REPRESION ESTUDANTE (CIAM)						
	DEVOTAZO						
	MOVIMIENTO T.A.N.A.P.O	ANA LA DIRECCION DE LOS CENTROS DE ESTUDIA	JORGE MOSCATO	X		X	
	RENUNCIA RODOLFO FUGOROS		ROLANDO SCHERE	X		X	
1974	RENUNCIA CAMPORA / ELECCIONES GANA J.D. PERON						
	LEY TAINA						
1975	MUERTE DE PERON / INTERVENCION UNIVERS.	DIVISION JUP-JUP LEALTAD / JUP LINEA CAMPORA					
	MISION NANSEVICH	INTERVENCION / PERSECUCION					TRIPLE A / COMENZO DE LA PERSUASION AL MOVIMIENTO ESTUDIA
1976	DICTADURA CIVICO MILITAR	INTERVENCION / REPRESION					DESAPARICION DE PERSONAS
1980	SANCION LEY 22.267 / ABOLICION AUTON. UNIV.						
1982	ABANDONAMIENTO UNIVERSITARIO						
	GUERRA DE MALVINAS						
1983	FIN DICTADURA CIVICO MILITAR						
	ELECCIONES DEMOCRATICAS - ALFONSN	LA MORADA GANA LOS CENTROS DE ESTUD. Y L	MARIO LINDEI	X			
1984	DECANO NORMALIZADOR	RADICALISMO / FRANKIA MORADA	ARG. BERNARDO DUJOVINE			X	
1985	CBC PROYECTUAL / DESGRAF JES MEVUS		RODOLFO BORGARDO	X	X	X	
1986/1990	ASUNE DECANATO FAU-UBA	RADICALISMO / FRANKIA MORADA	ARG. JUAN MANUEL BORTHAGARAY				LA UNIVERSIDAD
1988	LA FAU SE TRANSFORMA EN FAU	RADICALISMO / FRANKIA MORADA	DECANO JUAN MANUEL BORTHAGARAY	X		X	

Figura 3. Zoom out de la matriz interpretativa para el estudio de documentos biográficos.

Bibliografía

BOURDIEU, Pierre. 2003. El oficio del científico. Ciencia de la ciencia y reflexividad. Barcelona: Anagrama, 2006.

UNIDAD | **HISTORIA Y CRÍTICA**

_____. 1983. Campo de poder, campo intelectual. Buenos Aires: Quadrata, 2003.

_____. 1984. Homo academicus. México: Siglo XXI Editores, 2003.

CARLI, Sandra. 2012. El estudiante universitario. México: Siglo XXI Editores.

DEVALLE, Verónica. 2009. La travesía de la forma. Emergencia y consolidación del Diseño Gráfico (1948-1984). Buenos Aires: Paidós. 2011.

DOBERTI, Roberto. 2005. "Derivas de la forma", en: Revista Corazonadas. Subjetividades de la Forma, Séptimo Latido. ISSN 2362-4159.

FOUCAULT, Michel. 1970. El orden del discurso. Buenos Aires: Tusquets Editores, 1992.

Nueva Visión. 1947. Número 1.

PESTRE, Dominique. 2005. Ciencia, política y dinero. Buenos Aires: Editorial Nueva Visión.

RAPOPORT, Mario. 2012. Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003). Buenos Aires: Editorial Emecé.

Revista Canon. 1950. Número 1.

Revista Canon. 1953. Número 2.

RICOEUR, Paul. 2000. La memoria, la historia y el olvido. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2008.

_____. 1995. Tiempo y Narración, Tomo 1. México: Siglo XXI Editores.

Fuentes Primarias – Archivos

Ministerio de Educación. Repositorio de Leyes.

Universidad de Buenos Aires, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Programas de Estudio de la Carrera de Arquitectura (1943-1986).

_____. Programas de Estudio de la Carrera de Diseño Gráfico (1985-1988).